



Camerino Z. Mendoza, Ver., a 13 de diciembre de 2024.

**HONORABLE CABILDO.
PRESENTE. -**

Por instrucciones del **C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal Constitucional**, y con fundamento en el Artículo 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tengo a bien convocarle a la Sesión Ordinaria de Cabildo, marcada bajo el número 42, de fecha 17 de diciembre de 2024, en punto de las 11:00 hrs. misma que tendrá lugar en la Sala de Cabildo de este Palacio Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA. -----

SEGUNDO.- DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.-----

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CUARTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MARCADA CON EL No. 41 DE FECHA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-----

QUINTO.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL CORTE DE CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO ASÍ COMO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA REMITIR AL HONORABLE CONGRESO DE ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.-----

SEXTO.- ASUNTOS GENERALES. -----

SÉPTIMO. - CLAUSURA. -----

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"Sufragio Efectivo. No Reelección"



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

LIC. GUSTAVO SANCHEZ ORTEGA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA

C.C.P.- C. Héctor Rodríguez Cortés. - Presidente Municipal Constitucional. - Para su superior conocimiento.
C.C.P.- Archivo.